MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2°	Tipo:	■ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 22 de febrero de 2024.
Clave:			**COEG-02Ord-2024**

A las 12 horas con 2 minutos del 22 de febrero de 2024 inició la segunda sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

La secretaria técnica de la COEG, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtro. Ernesto Ramos Mega, consejero electoral, presidente de la COEG.
- Mtra. Sonia Pérez Pérez, consejera electoral, integrante de la COEG.
- Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral, integrante de la COEG.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Andrés Sánchez Miranda, representante propietario del Partido Acción Nacional
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.

Personas invitadas:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM.
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo del IECM.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
- Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Lic. Francisco Cabrera López[1], Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Lic. Oliver Juárez Cervantes, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

[1] En representación del Lic. Gustavo Uribe Robles, según el oficio IECM/DEECyCC/047/2024

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El presidente de la comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza que la integración y envío de los expedientes de la elección de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice en fecha posterior a la establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba que el Almacén de Materiales Electorales funja como Bodega Electoral Central en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2024.
7. Presentación del Informe sobre las actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en materia de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Asuntos Generales.

El consejero presidente de la COEG puso a consideración de las personas consejeras integrantes el orden del día; al no haber intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente. La secretaria técnica procedió con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica.
	VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (ACU/COEG/07/2024).
	INFORMES: No aplica.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica
	VOTACIÓN: No aplica.
	INFORMES: Se dio por presentado.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza que la integración y envío de los expedientes de la elección de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice en fecha posterior a la establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y de la Secretaría Ejecutiva, en el sentido de ajustar la redacción de puntos, con el objetivo de mantener uniformidad en las determinaciones emitidas por los órganos colegiados del Instituto.
	VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza que la integración y envío de los expedientes de la elección de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice en fecha posterior a la establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y de la Secretaría Ejecutiva (ACU/COEG/08/2024).
	INFORMES: No aplica.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba que el Almacén de Materiales Electorales funja como Bodega Electoral Central en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Se recibieron observaciones de forma de parte de Secretaría Ejecutiva en el sentido de ajustar la redacción de puntos, con el objetivo de mantener uniformidad en las determinaciones emitidas por los órganos colegiados del Instituto.
	VOTACIÓN: Se aprueba por, unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba que el Almacén de Materiales Electorales funja como Bodega Electoral Central en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva (ACU/COEG/09/2024).
	INFORMES: No aplica.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Se recibieron observaciones de forma de parte Secretaría Ejecutiva en el sentido de ajustar la redacción de puntos, con el objetivo de mantener uniformidad en las determinaciones emitidas por los órganos colegiados del Instituto.
	VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, con las observaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva (ACU/COEG/10/2024)

	INFORMES: No Aplica.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2024.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica.
	VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2024 (ACU/COEG/11/2024)
	INFORMES: No Aplica.
7. Presentación del Informe sobre las actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en materia de observación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica.
	VOTACIÓN: No Aplica.
	INFORMES: Se dio por presentado.
8. Asuntos generales.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica
	VOTACIÓN: No aplica
	INFORMES: No aplica.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 12 horas con 21 minutos de la misma fecha de su inicio, el presidente de la COEG dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Presidente de la COEG

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la COEG

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la COEG

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-02Ord-2024** de la 2° sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero de dos mil veinticuatro.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: +718U2gbzse1WqajUOmez1VbBBIEy006wG+SnwouW58=
Fecha de Firma: 25/03/2024 06:44:51 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: u1eDb4noRaOnllXh6pshRG9IA4mHqsM2SNHwhLtVg3o=
Fecha de Firma: 25/03/2024 09:10:59 p. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: 4A+crk7JMIDdjS51lUYzasYXH0uAdppIS8XioFpk8o4=
Fecha de Firma: 26/03/2024 10:09:25 a. m.